



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-080/2022  
RELATIVA AL SUMINISTRO DE DIVERSAS UNIDADES VEHICULARES, SOLICITADOS POR DIVERSAS  
DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**APERTURA TÉCNICA  
ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.**

**ACTA SEGUNDA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 19 de diciembre del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, las personas morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, para recibir las propuestas técnicas presentadas en la citada Subasta, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. LIC. YADIRA FAZ CEDILLO, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, el representante de la Unidad Requirente, y los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica de la Subasta al cual se inscribieron los siguientes participantes:

- REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.
- REFRAN ORIENTAL S.A.P.I. DE C.V.
- CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.
- CAR ONE VALLE, S.A. DE C.V.
- AUTOMOTRIZ MONTERREY, S.A. DE C.V.
- FUERZAUTO FLETEROS, S.A. DE C.V.

En este acto se hace constar que las personas morales REFRAN ORIENTAL, S.A.P.I. DE C.V., AUTOMOTRIZ MONTERREY, S.A. DE C.V. y FUERZAUTO FLETEROS, S.A. DE C.V., no asistieron al presente evento. Por lo





anterior se les descalifica a dichos participantes de la presente Subasta, tomando en cuenta lo establecido en el punto 20 inciso c) de las Bases de la presente Subasta, el cual a la letra dice: ***“20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar, en el acto de “Apertura Técnica”, “Fallo Técnico”, “Apertura de Subasta” o posteriormente, durante la evaluación económica, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: c) Si no asisten al evento de “Apertura Técnica”, en fecha y hora señaladas en el punto 14 de las presentes Bases.”***

En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta la LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, en nombre de LA UNIDAD CONVOCANTE recibe los sobres técnicos de las personas morales REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V., CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V. y CAR ONE VALLE, S.A. DE C.V, procediendo a la apertura de los mismos y cumpliendo de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.

En este acto se hace constar que las empresas:

- REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V., participa en la partida 8.
- CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V., participa en las partidas 8, 10, 13 y 15.
- CAR ONE VALLE, S.A. DE C.V., participa en la partida 14.

Derivado de lo anterior y toda vez que no se cuenta con una propuesta técnica susceptible de análisis para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12 y 16, se declaran DESIERTAS de conformidad con el inciso a) del punto 25.2, el cual a la letra señala **“25.2 PARTIDA DESIERTA.** Una partida será declarada desierta por las siguientes razones: a) Cuando ningún participante cotice una partida en especial, es decir, que no se presenten propuestas para dicha partida.

Se hace del conocimiento de los participantes que la documentación presentada al momento de sus inscripciones a la presente Subasta, así como sus propuestas técnicas, quedan en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que los resultados obtenidos de la revisión cualitativa de las propuestas se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar a las 12:00 horas del día 20 de diciembre del año en curso.

La presente sesión fue videograbada, será transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.



**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.

*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR PARTE DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN. (CON VOZ).

POR LA SECRETARÍA DE LA MUJER (CON VOZ)

POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (CON VOZ)

LIC. LAURA YVETTE GONZÁLEZ COVARRUBIAS.

LIC. ALMA DEYANIRA PERAZA REYNOSO.

POR LA DIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS (CON VOZ)

POR LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO (CON VOZ)

LIC. JORGE EDUARDO ORTIZ RIVERA

LIC. JAIME GONZÁLEZ GONZÁLEZ





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE  
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

POR LA COORDINACIÓN DEL FONDO DE  
APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL  
ESTADO (CON VOZ)

ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y  
AGROPECUARIO (CON VOZ)

LIC. JOSUÉ PAREDES GUTIERREZ

LISTA DE ASISTENTES

- 1.- REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.  
C. LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
  
- 2.- CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.  
C. ALEX CORONADO GARZA
  
- 4.- CAR ONE VALLE, S.A. DE C.V.  
C. CLAUDIA XIMENA PALOMINO

Hoja de Firmas Correspondiente al Acta de Apertura Técnica, relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-080/2022 relativa al Suministro de diversas Unidades Vehiculares, solicitados por diversas dependencias del Gobierno del Estado de Nuevo León.

